

Ordenan captura de 'Iván Márquez' por magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado

La Fiscalía General abrió investigación y ordenó la captura con fines de indagatoria de Iván Luciano Marín Arango, alias 'Iván Márquez', exjefe de la Farc, por el magnicidio del líder político Álvaro Gómez Hurtado y su escolta José del Cristo Huertas Hastamorir.

El ente investigador tomó esta decisión luego de valorar nuevos testimonios conocidos durante el último año, en el que se avanzó con la investigación de la muerte del dirigente político. La orden de captura, que se espera se oficialice durante los próximos días, se produjo por determinación de una fiscal delegada ante la Corte Suprema de Justicia, quien además ordenó una inspección judicial al expediente de expulsión de la JEP de Márquez.

Márquez está vinculado en el proceso que se surte tanto en la justicia ordinaria como en la transicional por el magnicidio de Gómez Hurtado, luego de que Julián Gallo Cubillos, actual senador y exjefe del grupo guerrillero junto con otros excombatientes señalaran ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que el crimen fue ordenado por el entonces Secretario de la estructura criminal y discutido en el denominado Estado Mayor.

Lo que en su momento trascendió ante el tribunal de paz por parte de Gallo, es que Gómez Hurtado fue considerado objetivo armado por lo que se ordenó a la red urbana Antonio Nariño atentar en contra de su vida.

El dirigente político fue asesinado por desconocidos a la salida de la Universidad Sergio Arboleda, el 2 de noviembre de 1995. Su asesinato fue declarado como crimen de lesa humanidad en el año 2017, por lo que la investigación de su homicidio no prescribirá, de ahí que tanto el tribunal de paz como la Fiscalía continúen las indagaciones de su deceso.

De Márquez se sabe que está prófugo de la justicia y se declaró como desertor en el proceso de paz, luego de aparecer en un video junto con 'Jesús Santrich', 'El Paisa' y 'Romaña', anunciando la creación de la 'Segunda Marquetalia'. Esta, entre otras investigaciones se surten en su contra.

Información de [laopinion](#)